

ción de Trabajo de Valencia, para conceder el trámite de audiencia a los recurrentes; sin hacer especial imposición de costas

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Alejandro Gallo.—José María Cordero.—Pedro F. Valladares.—Luis Bermúdez Acero.—José S. Roberes. Rubricados.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 20 de enero de 1962.

SANZ ORRIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Previsión por la que se aprueban los nuevos Estatutos de la Entidad denominada Mutualidad Obrera Médico Quirúrgica, domiciliada en Alicante.

Vistas las reformas que la Entidad denominada Mutualidad Obrera Médico Quirúrgica introduce en sus Estatutos, y

Habida cuenta de que por Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de marzo de 1946 fueron aprobados los Estatutos de dicha Entidad e inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 1.040.

Que, en virtud de acuerdo, reglamentariamente adoptado, la citada Entidad reforma las normas estatutarias por que ha venido rigiéndose y que dichas reformas no alteran su naturaleza jurídica y el carácter de Previsión Social de la Entidad, ni se oponen a lo dispuesto en la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su Reglamento de 26 de mayo de 1943, habiéndose cumplido, asimismo, los trámites y requisitos exigidos para su aprobación por la Ley y Reglamento citados.

Esta Dirección General ha tenido a bien acordar la aprobación de los nuevos Estatutos de la Entidad denominada Mutualidad Obrera Médico Quirúrgica, con domicilio en Alicante, que continuará inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 1.040 que ya tenía asignado.

Lo que digo a V. S. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1962.—El Director general, M. Amblés.

Sr. Presidente de la Mutualidad Obrera Médico Quirúrgica.—Alicante.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Vizcaya y Zaragoza por las que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se citan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Badajoz

Provincia de Badajoz

- 10.992. «Noemi 19». Hierro. 936. Fuentes de León (Badajoz) y Hinojales, Cañaverál de León y Arroyomolinos de León (Huelva)
11.034. «Isabela». Baritina. 30. Berlanga.
11.053. «Noemi 26». Hierro. 752. Monasterio y Fuente del Arco.
11.055. «Santa Teresa». Manganeso. 322. Higuera de Vargas.

Ciudad Real

- 11.816. «La Pinta». Plomo. 98. Viso del Marques.
11.817. «La Serrana». Plomo. 16. Almodóvar del Campo.

Madrid

Provincia de Madrid

- 2.185. «Virgen del Pilar». Pirita arsenical. 85. Cervera de Buitrago.
2.188. «Fátima». Estaño y volframio. 50. Manzanares el Real.
2.165. «Rospill». Estaño y volframio. 327. Valdemanco, Cabanillas, Valdelafuente y Venturada.

Provincia de Guadalajara

- 1.915. «Santa María de la Cabeza». Hierro. 226. Motos.
1.913. «San Antonio». Espato de Islandia. 20. Molina de Aragón.

Salamanca

Provincia de Salamanca

- 4.931. «San Javier». Estaño. 794. Ciperez y Encinasola.
4.938. «San José». Scheelita y estaño. 20. San Pedro de Rozados.
4.943. «Altiva». Estaño. 76. Vega de Tirados.
4.944. «San Basilio». Estaño y volframio. 28. Carrascal de Barrégas.
4.946. «Angel». Estaño e ilmenita. 36. Espeja.
4.949. «Amistad». Estaño, volframio e ilmenita. 16. Espeja.
4.950. «María Teresa». Estaño. 87. Vega de Tirados.
4.951. «Mary». Estaño e ilmenita. 15. Espeja.
4.953. «Jesús Angel». Estaño. 35. San Pedro de Rozados.
4.955. «Inmaculada». Estaño, volframio y plomo. 30. Valdemierque.
4.958. «Alicita». Mica y feldespatos. 20. Garcirrey.
4.959. «María Begoña». Estaño y volframio. 14. Villarmayor, Golpejas y Vega de Tirados.
4.960. «Santa Genoveva II». Volframio y estaño. 62. Buenavista y Martinamor.
4.961. «Santa María». Hierro y plomo. 16. Los Santos.
4.963. «Inestal». Hierro. 12. Salamanca.

Provincia de Zamora

- 1.196. «Amp a la Roda». Hierro manganesífero. 148. Manzanal del Barco.

Santa Cruz de Tenerife

- 1.753. «Tanauus». Piedra pómez. 2.729. Puntallana, Los Sauces y Barlovento (isla de la Palma).
1.781. «2.ª Amp. a la Vega». Piedra pómez. 135. Santa Cruz de la Palma
1.791. «Amp. al Jurado». Piedra pómez. 168. Santiago de Teide.
1.798. «Amp. a Bilma». Piedra pómez. 378. Santiago de Teide.
1.804. «Cumbre Nueva». Piedra pómez. 231. El Paso (La Palma).
1.806. «Saltadero de Aguiar». Piedra pómez. 151. Guía de Isora.
1.822. «San Juan». Piedra pómez. 440. El Sauzal.
1.823. «Bergoyo». Piedra pómez. 408. Mazo (La Palma).
1.824. «Hoya de los Cardos». Piedra pómez. 770. Guía de Isora.
1.825. «Los Mayatos». Piedra pómez. 900. Guía de Isora.
1.831. «Los Reveroles». Piedra pómez. 426. Garafia, Puntagorda y Tijarafe (isla de la Palma).
1.832. «La Sarcita». Piedra pómez. 277. Braña Alta (La Palma).
1.838. «El Valle». Piedra pómez. 25. Santiago de Teide y Guía de Isora.
1.840. «Las Cuevas». Piedra pómez. 35. La Laguna.

Vizcaya

- 12.587. «Santa Lucía». Plomo y cinc. 40. Trucios.

Zaragoza

Provincia de Soria

930. «Amp. a Lina». Hierro. 210. La Poveda de Soria.
931. «María del Pilar». Hierro. 508. La Poveda de Soria y Villartoso.
937. «Celia». Hierro. 200. Barrio Martín y Gallinero.
940. «Ana María». Hierro. 1.758. Arguijo. La Poveda de Soria, Santa Cruz de Yanguas, en su agregado de La Laguna; Vizmanos, en su propio término y en su agregado de Verguizas; Comunidad de Arévalo de la Sierra y Torreávalo y Gallinero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.